


**Ayuntamiento
de Villaverde del Río**
Expediente n.º: 2024/CEX_01/000001

ANUNCIO

D. José María Martín Vera, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Villaverde del Río (Sevilla), por medio del presente,

COMUNICA:

Que el Acuerdo del Pleno de fecha 21 de noviembre de 2024 sobre aprobación inicial del expediente de modificación de créditos 20/2024 del Presupuesto municipal para 2024, mediante suplementos de crédito ha permanecido expuesto al público por plazo de quince días, transcurridos desde el día 27 de noviembre hasta el día 20 de diciembre de 2024, ambos inclusive, sin que se haya presentado reclamación alguna, según anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla nº 231, de fecha 27 de noviembre de 2024.

Por ello, de conformidad con el artículo 169.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, debe entenderse definitivamente adoptado el Acuerdo hasta este momento provisional.

Y para que conste a los efectos oportunos, expido la presente, de orden y con el visto bueno de la Alcaldía.

En Villaverde del Río, a fecha de la firma electrónica.

El Alcalde-Presidente
Fdo.: D. José María Martín Vera.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.

Código Seguro De Verificación	il+cMyoYAtYAnHFY/CnDOA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Maria Martin Vera	Firmado	23/12/2024 10:29:26
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/il+cMyoYAtYAnHFY/CnDOA==		

